

**EL PRINCIPAL
FRENO AL
DESARROLLO
ARGENTINO**



**DEUDA
EXTERNA**

**SALUD
EDUCACIÓN
JUBILACIÓN
INFANCIA
TRABAJO
DESARROLLO JUSTICIA**

¿Qué es la LA DEUDA EXTERNA?

Hay personas que cuando quieren comprar algo o llevar adelante un proyecto y no tienen el dinero necesario, piden prestado con el compromiso de devolverlo en un determinado tiempo. Si es un amigo el que les presta, suelen devolverle la misma cantidad que pidieron. Si es un banco o una empresa que se dedica a prestar dinero, deben devolver la cantidad que pidieron y un poco más, que es lo que cobra esa empresa por el servicio que ofrece. A ese "poco más" lo llamamos INTERÉS.

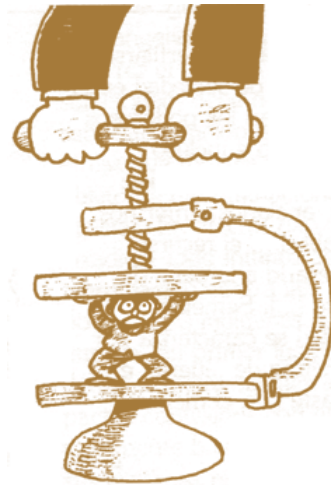


Lo mismo sucede con los países: cuando necesitan dinero para realizar una obra, piden prestado a organismos internacionales con el compromiso de devolverlo en un determinado tiempo. Y deben devolver la cantidad que pidieron más un interés.

Nuestro país ha pedido siempre dinero a organismos internacionales con la intención de realizar obras que beneficien a la población, como rutas, ferrocarriles, hospitales, represas hidroeléctricas, escuelas, puertos, etc. Pero desde hace algunos años nuestros gobernantes no pudieron devolver el dinero como lo habían prometido, y siguieron pidiendo más.

Encima, no realizaron las obras que habían dicho, sino que utilizaron el dinero para otros proyectos...

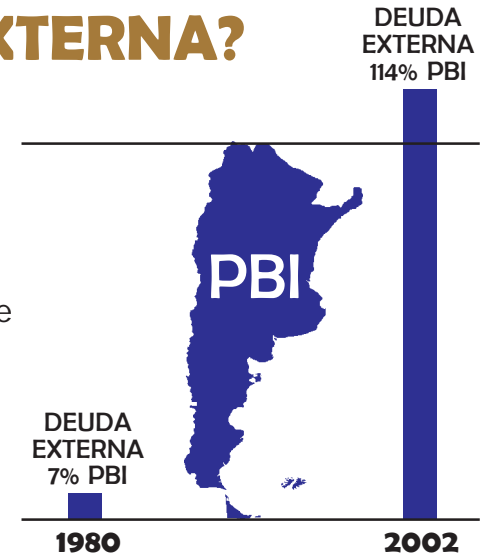
Así, con el tiempo, lo que debemos fue aumentando tanto, que ya no podemos seguir creciendo como país; al contrario, para poder pagar tenemos que sacar dinero que deberíamos usar para la educación, la salud, la jubilación, la promoción de la industria, etc. Es decir, debemos cada vez más plata a organismos internacionales y vivimos cada vez peor. A esa enorme cantidad de dinero que debemos lo llamamos "LA DEUDA EXTERNA".



¿Cómo es LA DEUDA EXTERNA?

La comparamos con nuestra producción anual:

Entre 1980 y 2002 la Deuda Externa creció nueve veces. Hagamos esta comparación: en 1980 la suma de la deuda representaba el 7% de la riqueza generada por nuestro país en ese año, o sea, el 7% del Producto Bruto Interno (PBI). En 2002, la suma de la deuda representaba el 114% del PBI.



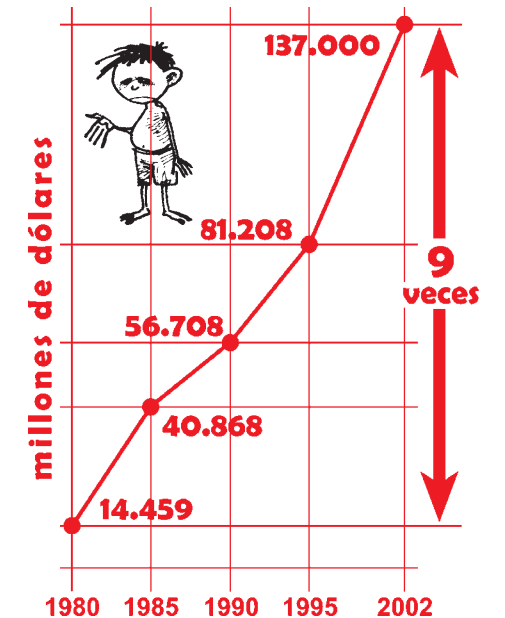
La comparamos con lo que obtenemos de las exportaciones:

La mejor forma de pagar la Deuda Externa es con el dinero que se consigue de las exportaciones. Hagamos, ahora, otra comparación: en 1980, se necesitaba lo obtenido en 20 meses de exportaciones para pagar toda la Deuda. En 2002 hacía falta 57 meses de exportaciones.

¿Cuánto debemos y a quiénes?

Aunque en los últimos años se han pagado cerca de 100.000 millones de dólares, la suma total de la Deuda llegó en 2002 a 137.000 millones de dólares.

Esta enorme cantidad de dinero se la debemos al Fondo Monetario Internacional, al Banco Mundial, al Banco Interamericano de Desarrollo, a bancos privados, a fondos de pensión de países desarrollados, y a empresas argentinas, como las AFJP, que se dedican a administrar los fondos de jubilaciones y pensiones de los trabajadores que no aportan al Estado.



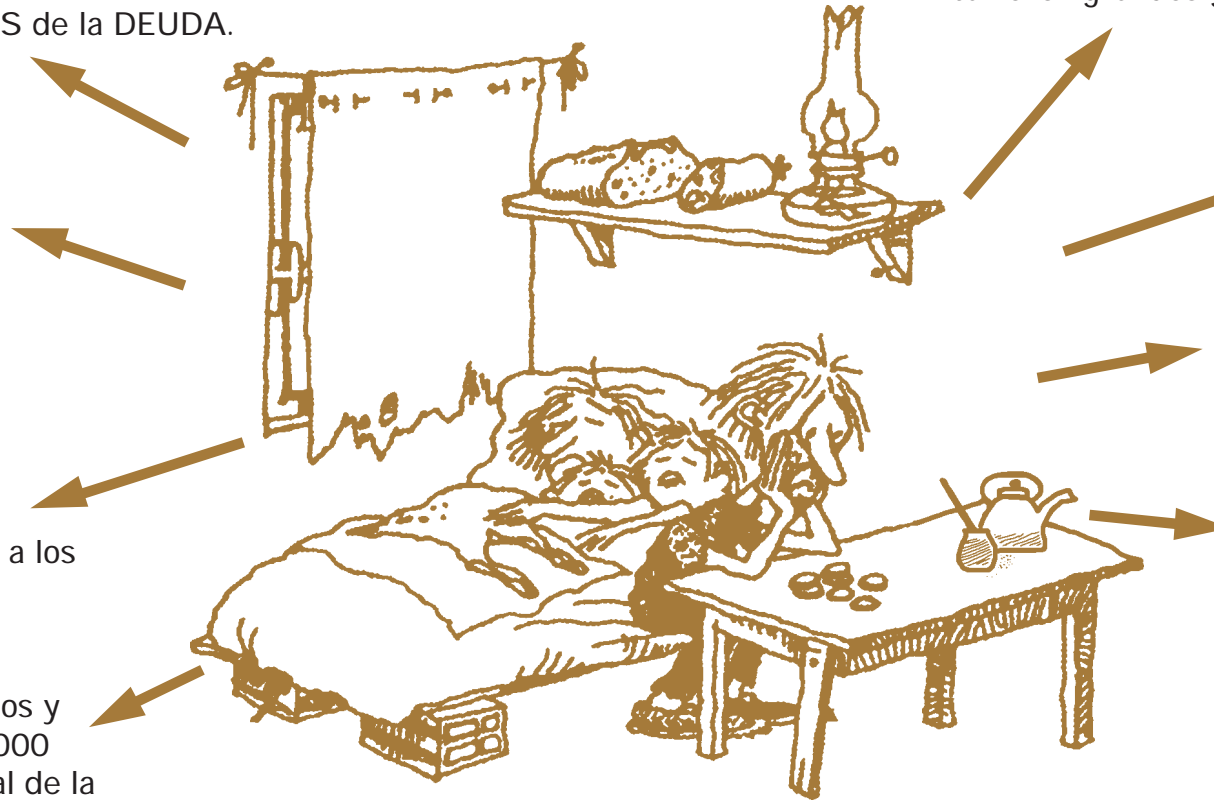
¿Qué hicieron los gobiernos con el dinero que nos prestaron de afuera?

Están pagando anualmente los INTERESES de la DEUDA.

Indemnizaron al personal de las empresas del Estado que se privatizaron. Echar personal era una de las condiciones que pusieron los nuevos dueños: se quedaron sin trabajo cerca de 150.000 empleados de esas empresas.

Afrontaron los créditos que las empresas estatales habían pedido antes de las privatizaciones, ya que debían entregarse a los nuevos dueños sin ninguna deuda.

Sacaron al exterior capitales de ciudadanos y empresas argentinas por un total de 150.000 millones de dólares, es decir, más del total de la Deuda Externa.



Cubrieron la pérdida que produjo el ingreso desde el exterior de capitales que buscaban ganar con los intereses de los préstamos (especulación financiera) y no con la inversión. A estos capitales, que se aprovecharon de la situación del país y tuvieron grandes ganancias, se los llama "golondrina".

Giraron al exterior las ganancias de empresas extranjeras. Entre 1994 y 2002, esta cantidad llegó a 15.000 millones de dólares.

Pagaron los préstamos del exterior que tomaron algunas empresas privatizadas.

Cubrieron el desequilibrio que se produjo en las provincias, porque los gastos eran mayores que los ingresos, y las importaciones mayores que lo que se exportaba. Muchas empresas tuvieron que cerrar porque se vendían más los productos que venían del exterior. Esto ocasionó que, desde 1990, se perdieran 460.000 puestos de trabajo.

¿Somos los únicos responsables?

Cuando una persona pide un préstamo en un banco, le piden todas las garantías posibles para estar seguros de que podrá devolverlo: cuánto es su sueldo, cuanto gasta por mes, si tiene deudas anteriores.

¿Por qué no pasó eso con nuestro país?, ¿por qué no averiguaron si estábamos en condiciones de cumplir con los pagos?, ¿por qué le prestaron tanta plata a nuestros gobernantes? ¿No será que detrás de esto hay una intención de dominar al país por largo tiempo?

Sin duda, la responsabilidad por esta Deuda no es sólo de quien pidió prestado sino también de quien prestó sin controlar quiénes eran los gobernantes, cómo estaban gobernando y cuáles eran los ingresos que tenía el país para responder a estas obligaciones.

El Papa Juan Pablo II, en el documento "Sollicitudo rei socialis", advierte sobre este tema, afirmando que se debe tener prudencia a la hora de ofrecer préstamos para el desarrollo de los países, porque una herramienta útil y legítima como ésta puede convertirse en un mecanismo que acentúe el subdesarrollo.

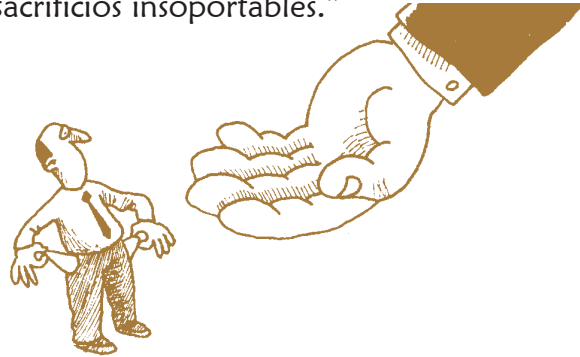
¿Tenemos que devolver toda la Deuda?

Nos dice Juan Pablo II:

“No es lícito, en cambio, exigir o pretender el pago de la Deuda Internacional cuando éste vendría a imponer de hecho opciones políticas tales que llevarían al hambre y a la desesperación a poblaciones enteras. No se puede pretender que las deudas contraídas sean pagadas con sacrificios insoportables.”

Centesimus Annus, 35 - 1991

Buena parte de la Deuda Externa es ilegal. Así lo afirma una sentencia pronunciada por un juez federal.



Domingo Cavallo, cuando era Ministro de Economía implementó el “Megacanje”, que sumó a la Deuda Externa pública un recargo de 55.281 millones de dólares.

Cuando estalló la crisis del gobierno de De La Rúa y se produjo la devaluación del dólar, muchas deudas de los principales grupos empresarios del país se pesificaron; cada dólar se tomó como un peso. Para esto, el Estado tuvo que pagar a los bancos 11.000 millones de dólares que pasaron a aumentar la deuda.



La Deuda Externa está representada en papeles llamados “Bonos”, que los tienen los acreedores que en su momento los compraron. Hoy, esos bonos tienen un valor (valor de mercado) que equivale al 30% de lo que indican en el papel (valor nominal). Por eso, el gobierno argentino está ofreciendo a quienes poseen esos bonos pagarles por ese valor de mercado y así ir reduciendo la Deuda.

¿Cómo está nuestro país después de haber pagado u\$s 100.000.000.000?

Hoy, en nuestro país, más de la mitad de la población vive en condiciones de pobreza. Son 18.200.000 hermanos que no tienen los recursos básicos para su vida.

7.800.00 personas, el 22% de la población, vive debajo del nivel de indigencia; es decir, pasan hambre.

El 67% de los menores de 18 años -8.300.000 personas- son pobres.

El 33% de los menores de 18 años son indigentes.

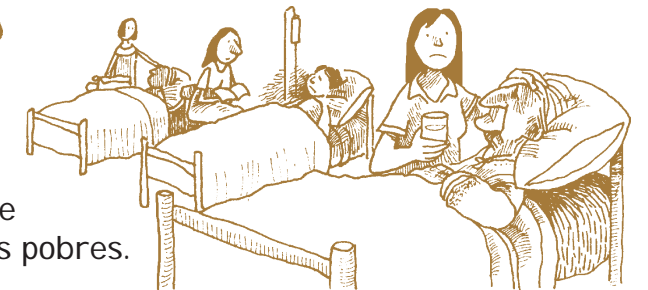


Cada día, 16.500 personas se convierten en indigentes



El número de gente que no consigue trabajo o que tiene un trabajo precario es altísimo. Se ha reemplazado la cultura del trabajo por la cultura del asistencialismo.

El sistema de salud se encuentra gravemente enfermo. Esto afecta especialmente a los niños en edad de amamantamiento de las familias más pobres.



Muchas escuelas se convirtieron en comedores. Por este motivo, nuestro país bajará dramáticamente su nivel de capacitación por dos generaciones. Esto ocasionará más desocupación y más pobreza.

¿Hay alguna solución para este problema?

Como ciudadanos y como cristianos no podemos permanecer indiferentes ante este problema de la Deuda Externa porque, de no resolverse favorablemente, la Argentina estará condenada a ser un país de indigentes, con una minoría de gente muy rica, y se agravará considerablemente la situación que hoy estamos padeciendo.

Juan Pablo II nos dice:

“Los cristianos deberán hacerse voz de todos los pobres del mundo, proponiendo el Jubileo como un tiempo oportuno para pensar, entre otras cosas, en una notable reducción, si no en una condonación, de la Deuda Internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones.”

Mientras de aproxima el Tercer Milenio, 51 - 1994.

El gobierno acaba de llegar a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo con mejores formas de pago por una suma de 30.400 millones de dólares (el 22% del total de la Deuda Pública). Se podría haber conseguido condiciones más favorables, pero no podemos dejar de apoyar la negociación que ahora está haciendo por los 87.000 millones de dólares de deuda con los acreedores privados, a los cuales se les ofrece una quita del 75%.

Nuevamente nos habla el Papa:

“Pienso en una de las mayores dificultades que hoy deben afrontar las naciones más pobres. Me refiero al pesado lastre de la Deuda Externa, que compromete las economías de pueblos enteros, frenando su progreso social y político. A este respecto, recientes iniciativas de instituciones financieras internacionales han puesto en marcha un importante intento de reducción coordinada de dicha deuda. Los países ricos pueden hacer mucho en este sentido, prestando su apoyo a las mencionadas iniciativas.”

Jornada Mundial de la Paz, 4 - 1998